Suplemento a EL REPUBLICANO

ALAJUELA, NUEVA PLAZA REPUBLICANA

El Cantón Central de Alajuela, como la casi tota-lidad de los demás cantones del país, responde a ese alto sentimiento de patriotismo que en esta hora solemne pone a prueba a los buenos costarricenses: en el cantón Central de Alajuela, la gran mayoría de los ciudadanos nos hemos alistado en las compactas filas del
Partido Republicano, bajo el enorme palio azul de la contra de los ciudados nos hemos alistado en las compactas filas del
Partido Republicano, bajo el enorme palio azul de la contra de la contra de los ciudados que todos ellos la contra de la contra de

nuestro cielo, para presen-tar la batalla decisiva, la gran batalla en mantenimiento y defensa de las instituciones democráticas y republicanas.

y republicanas.

Para esa gran jornada hemos seguido al prestigiado caudillo Lic. don Máximo Fernández, como abanderado de los buenos principios, como luchador de cipios, como luchador de los nobles ideales democrá-

Y no solamente hemos seguido los alajuelenses al Lic. don Máximo Fernández en esta magna cruzada del pueblo, fiado de las vir-tudes cívicas que lo ador-nan, sino también porque es como un hijo de nuestra casa. En esta ciudad com-partió con muchos de sus actuales copartidarios felices horas de su juventud; y fué en esta ciudad donde encontró la cariñosa comencontro la carinosa com-pañera de su vida, la sobe-rana de su hogar; lazos to-dos ellos que lo unen estre-chamente a los intereses de este pueblo, los cuales

sabrá atender como solem-nemente lo ha prometido. En las campañas políticas anteriores, los alajue-lenses nos hemos agrupado siempre alrededor de la misma bandera republicana, pero con otros jefes; fuimos sotistas el año de 1905; fuimos jimenistas, 1905; fuimos jimenistas, en 1909; y en aquellas oca-siones, como en la actuali-dad, vamos unidos como un solo hombre, tras nuestros bellas ideales republi-

En 1905, con muy mala suerte. Regía los destinos de Costa Rica el malhadado de Costa Krea el manadado político Esquivel; y no va-lieron las altas prendas de honorabilidad y respeto que servían de escudo a nuestro servian de escudo a nuestro querido Jefe, el Benemérito General don Bernardo So-to, para que las autoridades de entonces, que formaban el cletismo de ayer, el duranismo de hoy, se echaran ya no como una cuadrilla en campo descubierto, sino como una horda en plena

población, sobre nuestros campamentos, no defendidos más que por los preceptos constitucionales que nos otorgaban libertad para elegir, y por nuestra candorosidad al creer en la fe jurada de un gobernante sin escrúpulos que faltó indignamente a su deber

su deber.
En 1909, a última hora, en los preludios ya de la batalla electoral, pudimos conseguir que el mandatario González Víquez, intimidado por nuestras fuerzas, nos diera unos instantes para respirar: tan sólo una pequeña tregua de 8 días bastó para ganar en toda La Línea las resesiones del enemico.

tregua de 8 días bastó para ganar en toda La Línea las posesiones del enemigo.

¿Cómo podrá dudarse de nuestro éxito en las actuales circunstancias, en que si bien tenemos autoridades administrativas que nos son hostiles, por encima de ellas se presenta, con toda la majestad de su rectitud el actual Gobernante Jiménez?

Nadie lo discute: así como el pez en el agua, crece y crece, tomando grandes proporciones, así el Partido Republicano dentro de un régimen de libertad verdadera, ha venido aumentando notablemente sus filas hasta ser hoy ola imponente é impetuosa que arrolla cuanto a su paso se presenta. cuanto a su paso se presenta.

En tres meses de lucha en propaganda serena, con pocos recursos pecuniarios de que disponer, con el re-ducido tiempo que el exceso de lluvia nos ha dejado



tienen para que pudieran ser publicados en esta oca-

En esos tres meses de lucha hemos tomado la más fuerte de las plazas rojas del país: esta ciudad. El civilismo ha quedado reducido hoy a sus dos terceras partes: del duranismo o cletismo nada decimos porque aquí ni se siente ni se ve en proporción tal que nos pueda causar alarma: tan sólo cosquillas nos produce.

Mas, si llegan a tener forma real, los preliminares de fusión civil-duranista que con tanto interés se co-mentan, nuestras filas crecerán como la espuma, pues tanto rojos como verdes, en su gran mayoría, no se dejan traspasar, como pagarès endosados en blanco, de de una mano a otra mano.

Los republicanos tenemos fe de convencidos en la bondad de nuestra causa; en el prestigio de nuestro Jefe y en la rectitud de nuestro Mandatario, y confiados en ello, tenemos el completo convencimiento de que nuestro triunfo será un hecho.

Alajuela, agosto de 1913.

El paladín de la democracia

Siempre que la libertad ha peligrado, el pue-blo costarricense ha puesto sus ojos en Máximo Fer-

aúllan en torno de él, ni los rayos de la calumnia que estallan sobre su frente.

Es el abanderado de los humildes, el paladín de la democracia.

Así como Aníbal recibió de manos de la Gloria el aceroinmortal templado en el fuego de Melcarte, para luchar contra el poder de Roma, así Máximo Fernández recibió sus armas de luchador de manos de la Patria para derribar el alcázar de la tiranía. Se le vió, niño apenas, combatir la tiranía del Ge-

neral Guardia en aquel re-ducto de la libertad que se llamó "El Preludio"; más llamó "El Preludio"; más tarde colaboró con el Benemérito Soto en la obra de levantar el país y despertar la adormecida conciencia de los pueblos; luego lo ve-mos formar en la gloriosa falanje constitucional del año 89; después lo encon-tramos al lado del inolvi-dable Montero en la jornada del 94; lo volvemos a encontrar siempre en la trinchera republicana el 97; en 1901 acaudilla una legión de héroes; en 1905, por tercera vez emprende el camino del destierro con el camino del destierro con su bordón de peregrino en la mano y muchos sueños de libertad en su mente; en 1909, asegura el triunfo del Licdo. Jiménez, envol-viéndolo en la bandera azul del republicanismo, como se envuelve una estrella del republicanismo, como se envuelve una estrella en un girón de cielo, y finalmente, lo vemos hoy acaudillando los invencibles escuadrones de la libertad que marchan iluminados por la columna de fuego de la historia.

¡Loor al Caudillo; himnos y aplausos al patriota!

Al verlo los corazones palpitan entusiastas y ale-

palpitan entusiastas y ale-gres vivas brotan de todos los pechos.

A su paso por los pue-blos, los jóvenes lo saludan con respeto; los ancianos y las mujeres se precipitan para contemplarlo y los ni-ños se empinan para ver su noble rostro.

¡En vano, en vano, la calumnia le dispara sus dardos venenosos; allí donde hiere, brota un rayo de luz; e inú-tilmente la sierpe ponzoñosa de la envidia se desgasta los colmillos mordiendo su marmóreo pedestal!

Los insultos de la canalla olímpica son los mejores

Los insultos de la canalla olímpica son los mejores pregones de su triunfo!
¿Se revuelven, patalean y vociferan? Es que la rabia les devora las entrañas; es que consideran ya inevitable el triunfo de Máximo Fernández!

Ayer, el genio de la libertad encarnó en Juan Santamaría, y como una flor de pétalos de llama, en sus manos ardió la antorcha del patriotismo que consumió aquel fuerte maldito de la opresión.

Hoy el genio de la libertad ha encarnado en Máximo Fernández que con la bandera de la Patria en una mano y la antorcha en la otra, se aproxima al viejo alcázar de la tiranía, a la Bastilla olímpica ya medio derruída por la piqueta popular, y le prende fuego entre los aplausos y los vítores de un pueblo para siempre redimido del oprobioso yugo del pasado

redimido del oprobioso yugo del pasado

Perseo

PARTIDO REPUBLICANO

Cantón Central de la Provincia de Alajuela

— DIRECTIVA CENTRAL —

Don José María Sandoval Gral, don Concepción Quesada Dr. don Ernesto Saborio Q. Don Policarpo Soto Corl, don José E. Castro. Corl, don Tobías Esquivel S.

Secretarios

Don Eladio Calvo Fernández

- Ramón Fernández R. José Fermín Meza Ernesto S. Morera Alfonso Mora Arias

- Eloy Aguilar Soto

Tesorero

Lic. Don Manuel Rojas Delgado

Lic. don Isaías González H.
Don Ramón Aguilar L.

Teófilo Chavarría S.

Samuel Naranjo

José Joaquín Sibaja
Dr. don Ramón Meza

Dr. Don Isaías Saborío Q.
Don Càrlos Calvo Fernández
Dr. Don Manuel Martínez G.
Don Eloy Rodríguez A.

Manuel de J. Castro

Presidentes Honorarios

Don Carlos M. Gutiérrez

Carlos M. Gutterrez Rafael Flores Ramos Ramón Chaves Ch. Maurilio Soto Alfaro Francisco E. Fernández Tranquilino Chacón Ch.

Don Nicolás Solera Paniagua Corl. don Eloy Ramos M. Don Eugenio Vargas U. Ing. don Jaime Granados Ch. Don Cipriano Ardón G. » Ismael Saborío Q.

Prosidentes Efectivos

Lic. don Juan Alfaro Vargas Ing. don Alberto Calvo F.

Don Rafael Machado Lara Iuan Sibaja Soto

Don Manuel Hernández O.

"José Herrera L.

"Alberto Herrera M.

"Ramón Herrera M.

"Max. Herrera M.

"Rafael Molina G.

Vicepresidentes

Don Francisco Moya G.

» Alberto Ugalde M.

» Enrique Sánchez B.

» Marco A, Soto Cantón

» Ezequiel Fonseca M.

Anorto Herrera M.
Ramón Herrera M.
Max. Herrera M.
José Israel
Manuel Jiménez A.
Pastor Jiménez Arias
Fermín López Alfaro
Lyny López

Fermin Lopez Atra: Juan López Carlos López Soto Fidelino López Q. Tomás León Constantino León Rubén Ledezma C. Benjamín Lobo

Abel Lobo Jerónimo Vega G. Cérvulo Lobo

José Lara Contreras José María Loría

Don Aníbal Calvo Fernández

» Carlos Castro S.

» Aurelio Alfaro M.

» Rafael Quesada L.

Alcides Molina Pedro Murillo S.

Vicente Murillo
Salvador Murillo
Leonardo Murillo
Leonardo Murillo
Vicente Mondragón M.
Martín Muñoz
Rafael Naranjo
Herminio Ocampo P.
Enrique Ocampo C.
Juan Oses
Gregorio Ovares A.
José Ovares
José Oconitrillo
Francisco Palma R.
José Palma R.
Zacarías Paniagua S.
J. Maximino Piedra
Nicolás Peñaranda M.
Rafael Peñaranda

Rafael Murillo

Don Guillermo Reyes V.

Mantonio Rivera B.

Virgilio Rivera R.

Juan J. Rivera R.

Glin Rivera

Moisés Rivera

José J. Rodríguez G.

Simon Podríguez G.

Simón Rodríguez U. Francisco RodríguezO. Ramón Rodríguez G.

Ramón Rodríguez G. Ramón Rodríguez R. Samuel Rodríguez O. José Rodríguez Rafael Rodríguez R. Manuel Rodríguez R. Manuel Rodríguez S. Basileo Romero Eliseo Rojas P. Francisco Rojas B. Malaquías Rojas M. Marcial Rojas F. José Rojas G.

José Rojas G. Juan Ma Ramírez S.

Juan Mª Ramírez S. Francisco Ramírez C. Elías Salas Antonio Salas M. Eulogio Salas Blanco Nicolás Santamaría Salvador Santamaría Rafael S. Sánchez

José Sánchez Manuel Sáenz Isaías Saborío Arroyo

Don Teófilo Sibaja » Maurilio Araya

Casiano Porras Pedro I., Murillo Manuel Carrillo José Loría Arguedas

Don León Calvo Fernández

» Gustavo Saborío Q.

» Roberto Ruiz Fernández

Prosecretarios

Alejandro Fernández H. Hernán Alfaro Vargas Emanuel Solera C.

Don José María Zeledón A.

Don Manuel Ardón G.

"Sacramento Alfaro
Hilarión Alfaro G.
Emilio Alfaro G.
Raquel Alfaro
Alfaro G.
Raquel Alfaro
Juan de D. Alvarado
Aurelio Alvarez C.
Gonzalo Alvarez M.
Jesús Alvarez C.
Joaquín Araya P.
Basileo Araya B.
José Ariaya O.
Santiago Abarca
José Arias Ch.
Miguel Arias
Teófilo Arias
Anselmo Avila J.

Anselmo Avila J. Adolfo Avila J. Dolores Avila P. Otoniel Avila P.

Carlos Arroyo V.
Carlos M. Arroyo A.
Abelardo Alfaro Ramos Pedro Arias Vicente Barrantes G.

Tobías Barrantes G. José A. Barrantes Manuel A. Barrantes G.

José Barrantes A. Froilán Barrantes A. Gregorio Barrantes A. Miguel Barzuma

Distrito de San Antonio

Presidentes Honorarios

Antonio Morera Inocente Rojas Gordiano Corrales

José Soto A.
Juan Rodríguez
Francisco Soto A.
Santiago Murillo
Hilario Bolaños
Juan R. Monje
José Herrera F.
Evaristo Fernández

Presidente Efectivo

Vicepresidentes

Eusebio Bolaños Santiago Morera Clodomiro Sánchez R.

Don José Morera

Don Anselmo Rojas

Don Vidal Soto

" Eloy Rojas M.
" Gabriel Gamboa

Vocales

Don Metodio Aguilar

» José Rojas Alfaro

» Tito Rojas Alfaro

» Ponciano Villalobos

» Marco Morera

Marco Morera Marco Marco Morera Marco Morera Rojas A. Belisario Murillo Ismael Villalobos Miguel Rojas Aniceto Rojas Toribio Rojas Toribio Acuilar

Toribio Aguilar Toribio Aguilar Rafael Morera Miguel Vázquez Franco. Venegas Nicanor Guillén José Guillén

Ramón Araya José Fernández

Don Pedro Morera

Tosé Soto A

Jose Maria Bravo
Pedro Bonilla B.
Aniceto Bonilla B.
Aniceto Bonilla B.
Manuel V. Calvo S.
Rafael Calvo Agüero
Francisco Cabezas
Leovigildo Carvajal
Ramón Carvajal S.
José Mª Carvajal S.
José Mª Carvajal I.
Juan Carvajal Esquivel
Amado Guzmán Soto
José Carballo U.
José J. Carmona
Antonio Castro Soto
Pedro Castro Quesada
Ramón Córdoba
Elías Córdoba R.
José Campos Campos Elías Córdoba R.
José Campos Campos
Manuel J. Corella
José Nap. Castillo
Juan María Cordero
Samuel Cordero
Samuel Cordero
Juan Contreras
M. David Conejo
Francisco Cruz Acosta
Arturo Cruz Calvo
Vicente Chavarría
Reyes Chaves A.

Don Ramón Brenes S.

» Miguel A. Brenes

» José María Bravo

» Pedro Bonilla B.

Don Pablo Rojas

» Rogelio Rojas

» Leovigildo Murillo

» Arturo Madrigal

» Tobías Murillo

Bernardo Soto B.

Amado Rojas Gonzalo Rojas C.

Juan Rojas
Juan A. Rojas
Juan A. Rojas
Dolores Soto
Fidel Morera
José María Morera
Albino Morera

Zenón Araya Erlindo Avila A. Jenaro Arce

Rogelio Barrantes A.

Fermín Rojas Manuel Villalobos Rafael López Abelardo Arias Arturo Arias M.

Modesto Rojas Leovigildo Rojas Cornelio Rodríguez

Malaquías Rojas Cirilo Rojas Isidro Bolaños

Jesús López Jorge López Manuel Rojas C.

Manuel Rojas C.
Emilio Rojas
Eusebio Morales A.
Cleto Soto
Eduardo Soto
José Soto B.
Ramón Soto B.
Ramón Fernández
Manuel Alpízar
Tobías Venegas
Antonio Venegas

Antonio Venegas Ricardo Ramírez Esteban Alfaro Rubén Meléndez Juan V. Barrantes Rómulo Madrigal

Albino Rojas Enrique Martínez Arturo Madrigal

Mateo Alfaro

Don Manuel A. Chaves

Juan Chacón Ch.

Gonzalo Chacón S.

Juan Delgado S.

Maximino Delgado

Nicolás Esquivel S.

Juan Esquivel B.

Domingo Esquivel

Moisés Espinosa R.

Alberto Fernández P.

Francisco Fallas

Francisco Fallas Marcial Flores S. Juan Fuentes O. Ernesto García G.

Inan Herra B.

Don José María Rodríguez

» Wenceslao Villalobos

» Julio Murillo A.

» David Murillo M.

Rafael Murillo R. Rafael Arias S. Moisés Herrera A.

Moises Herrera A. Leonidas Herrera A. Jenaro Herrera A. Roberto Herrera A. Leonidas Arroyo Aristides Araya

Aristides. Araya
Joaquín Araya
Manuel Rojas h.
Francisco Venegas S.
Esp. Santo Venegas S.
Antonio Venegas
Feliciano Monje
Tomás Benavides B.
José Elizondo S.
José Rojas Herrera
Juan Avila

Juan Avila Adolfo Arrieta Rojas

Distrito de Turrúcares

Presidentes Honorarios

Anselmo Rojas Fuentes
Ricardo Rojas Fuentes
Ricardo Rojas
Constautino Villegas
Zacarías Murillo
Filadelfo Quesada
Rosendo Venegas
Sentiace Arias

Santiago Arias Arcadio Corrales Aniceto Morales Rafael Alfaro S.

Presidentes Efectivos

Vicepresidentes

Juan Alfaro Aguilar Pedro Agüero S. Elías Agüero Ramón Banion Ban

Benjamín Fernández Tomás Vázquez

Don Luis Rojas » José María Vázquez

Don Miguel Agüero

» Leovigildo Rojas

Felipe González Cleto González F. Rosa Gutiérrez

Ernesto García G.
Carmen García M.
Rafael Guerrero D.
Amadeo Guevara
Francisco González H.
Vicente González R.
Jacinto González R.
Juan González Luna
Juan González Morera
José González Murillo
Faline González Murillo

Rafael Gutiérrez M. José Granados R.

Benjamín Herra R Adán Hernández

José María Loría Víctor Loría U. Ricardo Madrigal José Sibaja Alvarez Dolores Mejías Diego Mena Fernández Juan Mena Bogantes Andrés Meza Francisco Montoya Julio Masis Porras Maximino Morales Miguel Morales R.

Don Ismael Alfaro

Ismael Alfaro
Antonio Agriero
Filemón Ledezma
Clemente Oreamuno
Victorino Aguilar
Pío Guzmán
Antonio Vargas
Ramón Morales

Jesús Morales

Benjamín Morera
Tobías Gutiérrez
Clodomiro Chinchilla
Jesús Bolaños

Arturo Herrera

Don Eloy Arrieta

Vocales

Vocales
Juan Vázquez
Piedades Vázquez
Piedades Vázquez
Fanstino Hernández
Tobías Castillo
Ismael Alvarado
Gabriel Alvarado
Gregorio Hernández
Pedro Barrantes A.
Míguel Barrantes
Víctor Chaves
Manuel Chaves
Bernardo Bolaños
Rogelio Guzmán
Rafael Morera
Juan Venegas

Juan Venegas Marcos Segura Leonidas Sánchez

Leonidas Sánchez
Juan Rafael Guzmán
Onofre Córdoba
Gerardo Barquero
Ricardo Aguilar
Silvestre Sánchez
David Venegas
Catarino Arias
Rafael López
Dolores Mora
Rafael Tobías Umaña
Fermín Morales
Juan Calvo

Juan Calvo Ambrosio Umaña

Nicolás Peñaranda M.
Rafael Peñaranda
Luis Porras M.
Eduardo Porras M.
Elías Porras Soto
Agapito Quirós S.
Manuel Quirós
Franco. Quesada Arias

Don Nicolás Mesén

Nicolás Mesén
Julio Brenes
Rafael Monje
José Esquivel
Jesús Arias
Rafael González
Gerardo Soto
Ramón Chaves
Ignacio Miranda
Pompilio Villalobos
Adán Villalobos
Pedro Sandoval

Eliseo Guzman Manuel Monge Gerardo Arguedas José Martínez Pedro Alfaro V. Belfor Cambronero Pascual Calvo

Gerardo Rojas Próspero Varela Rafael León

Rafael León Jenaro Arguedas Rafael Madrigal José Madrigal Pédro Venegas Ch. Daniel Segura Z. Pedro Plácido Brenes

Pedro Plácido Brenes
Rafael Abarca
Ricardo Cortés
Ramón Aguilar
Dimas Arley
Selim Esquivel
Claudio Campos
Eligio Fernández C.
Juan María Oses
Rosendo Conejo
Filadelfo Fernández C.
Juan Segura R.

Juan Segura R. Tobías Vázquez

Distrito de San Isidro e Itiquis

Presidentes Honorarios

Don Modesto Morales Modesto Morales Francisco Artavia José Guerrero C. Pedro Loría Román Pedro Molia Rojas

Santiago Saborío

Presidentes Efectivos

Don Abel Morales

» Pedro Brenes A.

Vicepresidentes

Alberto Saborío Manuel Sáenz Arrieta José Rodríguez H. Damián Salazar

Joaquín Bastos José Cascante Marín

Secretarios

León Arias Moisés Saborío Víctor Morales Daniel Bastos

Manuel Ledezma
Juan Alvarado
Manuel Alvarado
Belisario Cortés
Ireneo Loaiza
Bernardo Fallas
Carlos Loría
Pedro Alvarez
Selím Chacón B.
Célimo Liménez

Célimo Jiménez Elías Jiménez Nieves Alvarado Vicente Saborio H. Andrés Barquero

Andrés Barquero
Víctor Reyes
Manuel Alvarez Calvo
Lisandro Arias Q.
Mariano Herra D.
Zacarías Molina Rojas
Jenaro Soto
Eliseo Soto Mejías
José Corella García
José Sáenz Rojas
Rafael Arrieta

Rafael Arrieta Manuel Arias Quesada Manuel Rodríguez L.

Pedro Portuguez Joaquín Vargas Francisco P. Arias C.

Ramón Jiménez Jesús Alvarez

Remigio Hernández

Don Gregorio Salazar

Benjamín Salazar

Osvaldo Segura S.

Herminio Sibaja L.

Benjamín Sibaja A.

Víctor Sibaja S.

José Mª Solano Loría

José Mª Solano S.

Francisco Solano

José Manuel Solera

Octaviano de J. Solís

Fulpencio Soto

Fulgencio Soto Ricardo Soto Solera Roberto Soto Ramos Domingo Soto José Mª Soto Bolaños Rafael Soto Solórzano

Rafael Soto Solórzano
Atiliano Soto S.
José Ana Soto S.
Rafael Mª Soto Ch.
Celso Soto Valenciano
Fernando Soto F.
Miguel Umaña
Gabriel Ugalde
Onofre R. Villalobos
Longino Villalobos
Antonio Villalobos
Santiago E. Vargas
Ismael Vega R.
Marcial Vega
Samuel Zárate
Manuel Zeledón

Don José María Mora

Juan Herrera Ricardo Brenes

Ricardo Brenes José Saborío G. Matías Porras S. Juan Porras P. Juan Alvarado P. Manuel Castillo Manuel Porras

Manuel Porras Aniceto Alvarado Francisco Saborío Q. Adán Rojas R. Pedro Corella G. Daniel Bastos L. Manuel Saborío Q.

Distrito de La Concepción

Ingo don Eusebio Rodríguez

Presidentes Efectivos

Leopoldo Rodríguez Clodomiro González A. Francisco Jiménez C.

Ismael Sibaja R.

Don Benjamín Montero

Presidentes Honorarios

Ing⁰ don Eusebio Rodrígu
Don Daniel Soto

» Lorenzo Villalobos

» Francisco Montero

» José María Sánchez

» Ubaldo Soto

» José V. Alvarez

» Otoniel Alvarado

» Leovigildo Molina

» José Rojas

» Rafael Araya Sibaja

» José Araya

» Bailón Rodríguez

» David Castro

» Juan F. Palma

» Tito Carrillo

» Luis Jiménez C.

» Rafael Artavia

Andrés Artavia Francisco Solano B. Ramón Rojas

Don José Contreras

David Castro C.

Rafael Vásquez S.

Rolando Alfaro

Julio Solano

Mateo Fernández

Leovigildo Sánchez Secretarios Abelardo Alfaro Rafael Calderón B. José Cambronero Rosario Molina Prosecretarios
Rafael Solano B.
José María Alvarado
Rafael Fernández
Juan Sánchez C. Juan Sánchez C.

Vocales

Juan Artavia V.

Leopoldo Rodríguez A.
José Palma

Bernardo Fallas
José Pío Córdoba

Manuel Sánchez C.

Miguel Artavia S.
José Delgado

Francisco Solano C.
Vicente Barrantes
Belisario Artavia Belisario Artavia Cecilio Rodríguez Manuel Solano Manuel Solano
Jesús Castro
José J. Mora
Napoleón Molina
Carlos Molina
Antonio Molina
José Jiménez
Adolfo Jiménez
Eligio Peñaranda
José Alvarez
Saturnino Arias
Julián Solano S.
Martín Calvo
Felipe Oses Felipe Oses
Prudencio Alvarado
Rafael Alvarez Araya
Rufo Salas M.
Tobías Rojas Herrera
Simón Alvarado
Manuel Alvarado
José Alvarado López
Tomás Alvarez Araya
Salvador Barquero
Ildefonso Picado
Vicente Rodríguez
Rafael Alvarado
Juan Peñaranda
Moisés Alvarez R.
Rafael Carvajal
Malaquías Artavia
Ramón Castro S.
Samuel Jiménez C.
Bruno Solano B.
Miguel Alvarado C.
Moisés Ramírez
Eulogio Carballo
Alberto Flores C.
Marco A Soto Castro
Benjamín López S.
Juan Lizano González
Gerardo Atfaro Monge
Hilario Rodríguez S.
José Campos
José Sibaja R.
Manuel Herra
Macario Herra
Benjamín Fernández A.
Benjamín Fernández A.
Benjamín Fernández R.
José Carvajal Ramírez
José T. Portuguez
José Mejías
Rosa Castillo
Juan Sibaja V.
Manuel Araya
Rafael Jiménez
José Paniagua José Paniagua Ramón Oses Heliodoro Carballo Fulgencio Marín Fidel Alvarez C. Fidel Carvajal Inocente Paniagua Ernesto Villalobos José Hidalgo Elías Timénez Elías Jiménez Eligio Arce Rafael Jiménez V. Manuel Montero Agustín Montero José Segura Nereo Alvarado Nereo Alvarado Zacarías Alvarado José María Rodríguez Pedro Miranda Sebastián Miranda Ramón Soto Rubén León Ruben Leon Juan Sibaja Ruiz Juan Flores Carvajal Adán Soto S. Lisímaco Saborío Ch. Juan Vargas Chaves José Castro Abelina Loca Abelino López
Felipe Arias
Federico Ugalde
Martín Soto Castro Distrito de Sabanilla Presidentes Honorarios Don Domingo Soto

> Jenaro Jinesta

Don Juan Pedro Ugalde

Francisco Castro A.

Gerardo Castro M.

Martín Rodríguez

Guillermo Alvarez S.

Eusebio Alvarez A.

Pedro Zumbado Arias

Pedro Calderón Soto Presidentes Efectivos
Don Francisco Hernández
Carlos Hernández S.
Leonidas Molina Vicepresidentes Gerardo Barquero V. Mateo Cabezas S. Narciso Alvarez C. Aquileo Alvarez C. Policarpo Castro S. Juan Rodríguez R. Secretarios Don Francisco Barquero V,

José María Rojas

Carlos Sibaja M,

Vocales

Don Jesús Portuguez

Víctor González Victor González
Jorge Alvarez C.
Juan Alvarez C.
Tobías Alvarez C.
Ezequiel Delgado
Cristóbal Castillo A.
Gonzalo Rodríguez
Juan de J. Calderón
Juan Vega Agüero
Elías Castillo A.
Aníbal Artavia B.
León Vega Madrigal
Pedro Rojas
Ricardo González
Rafael Arias
Pedro Zumbado h.
Pedro Carvajal Pedro Carvajal Rafael Molina

Don Matías Villalobos » Joaquín Mesén » Juan Guzmán

Juan Gutiérrez h.
Juan Campos U.
Tobías Carballo
Maurilio Alfaro
Rafael Zumbado
Agustín Arias
Juan Bastos
Leovigildo Paniagua
Rubén Bastos
Amadeo Bravo
Rosario Bravo

Rosario Bravo Rafael Carvajal Elías Soto

Elías Soto Clementino Soto Elías Vargas Venancio Zumbado José Conejo Alberto Gutiérrez Romualdo Bastos Pedro Periocento

Romualdo Bastos Pedro Paniagua Ismael Araya Clodomiro Alfaro Ramón Jiménez Silvestre Villalobos Ignacio González Martín Carvajal Casimiro Soto Juan Thomás Juan Soto Adolfo Ramos Rafael Araya Roberto Pérez Juan Paniagua Manuel Conejo

Presidentes Honorarios

Rafael Molina
Gregorio Porras
Pablo Castro S.
Nicanor Castro S.
Dolores Rojas
Ceferino Herrera Z.
Miguel Alfaro D.
José Zamora L.
Epifanio Rojas
Leonidas Alvarez
Rafael Alvarez C.
Ramón Rojas R.
Arturo Esquivel
Cupertino Sánchez
Aurelio Molina
Ricardo Rodríguez
Gregorio Alfaro
Juan Rojas
Juan Ovares M.
Ronulfo Hernández
Antonio Zumbado

Ronnio Hernandez
Antonio Zumbado
Arturo Molina
Rafael A. Castro S.
Pedro A. Castro S.
Pedro A. Castro S.
Pablo María Castro S.
Natividad Esquivel
Leopoldo González D.
Rosendo González C.
Ismael Alvarado M.
J. Cirilo Chaves
Vicente Esquivel M.
Tobías Rojas A.
Jesús Loría C.
Jorge Pérez
Manuel Alvarez C.
Ernesto Alfaro D.
Julio Salas M.
Blas Gamboa A.
Alberto Villalobos B.
David Rodríguez B.
Ramón Esquivel A.
Felipe Acosta C.
Benjamín Castro A.
Indalecio Solórzano U.
Daniel Solórzano A.
Pío Benavides
Florentino Hidalgo
Tranquilino Artavia
Anastasio Artavia
Anastasio Artavia
Jesús González F.
Ricardo Calderón
Miguel Alvarado

Miguel Alvarea Rogelio Alvarez Manuel Alvarez Castro Rafael Ovares M. Santana Salas Alejo Ovares M. Miguel Ovares M.

Distrito de Desamparados Presidentes Honorarios
Don Juan Jiménez

Luis Alfaro

Joaquín Murillo

Juan Gutiérrez

Juan María Salas

Jesús Arias Presidente Efectivo Don Juan Rafael Jiménez

Vicepresidentes
Don Nicanor Salas

« Ricardo Bravo

» Víctor Pérez

» Manuel Bastos Secretarios
Don Maurilio Murilio
Joaquín Alfaro
Isaías Salas
Vocales

Don Gregorio Salas

Fulgencio Murillo

Elmuillri oM io

Presidentes Honorarios

Don Jenaro Pinto F.

Tranquilino Jiménez

Rafael Prado

Julio Alvarado

Francisco Delgado S.

Nereo Víquez Núñez

José María Delgado

Higinio González

Lun Arios A. Juan Arias A. Rafael Soto Blanco Presidentes ejectivos
Don Cirilo Jiménez

Jesús Barrantes Vicepresidentes Don Gil Masís Jesús Prado Rafael Arce Alvarado Secretarios Don Isidoro Chacón Martín Alfaro

Vocales

Don Cérvulo Masís

José Madrigal

Juan Madrigal

Bernardo Madrigal

Bernardo Ulate

Leonor Arroyo

Ramón María Delgado

Vicente Tenorio

José Cruz

Isaías Castro

Tobí José Cruz
Isaías Castro
Tobías Castro
Juan Chaves
Manuel Castro
Rafael Alfaro
Eliseo Rivera
Rosendo Villegas
Francisco Aaya A.
Lesús Arias M.
Víctor Arroyo
Macario Jiménez
Luis Campos
Juan Luis Villalobos
Maximino Núñez
Eulogio Arias
Elías Arroyo
José Burgos José Burgos Leonardo Rivera Leonardo Rivera Manuel Rojas Francisco Quiros Salomé Quiros Andrés Núñez Ramón Valerio Toribio Valerio Toribio Valerio
Gregorio Jiménez
José López A.
Filadelfo Jiménez F.
Carlos Fernández M.
Jesús Arias Loría
Juan Hernández C.
Heriberto Villalobos
Atiliano Rojas J.
Manuel Rojas L.
Leonte Villegas U.
Rafael Araya
David Arroyo S.
Tobías Are
Ciriaco Arrieta
Aquiles Castro
Jesús González
Ramón Segura

Don Jesús Segura

> José Santana Delgado
> Víctor López Villalobos Juan Guzmán
José Rodríguez
Justo Conejo
Vanuario Flores
Aquileo Bastos
Silvestre Zumbado
Jesús Paniagua
Rafael Jiménez Vargas
Ismael Salas
Alfonso Murillo Distrito de San Rafael Presidentes Honorarios Presidentes Honorarios

Don Felipe Hernández

Tobías Rämírez

Joaquín Vargas

Trinidad Espinosa

Lorenzo Arroyo

Francisco Navarro T.

Presidente Efectivo Don Octavio Quesada

» Juan González S. Alfonso Murillo Ramón Cambronero Elías Cambronero Rodolfo Araya Jiménez Ismael Gutiérrez Juan Gutiérrez h. Eliseo Herrera Vice-Presidentes
Timoteo Herrera
Trinidad Avila
Guillermo Montero
Segundo Villalobos C. Seretarios
Don Patrocinio Hernández

Celso Vázquez

Clodomiro Vargas Clodomiro Vargas
 Vocales
 Don Antonio Rodríguez
 Miguel Ledesma
 Celso Herrera
 Norberto Arroyo J.
 Rogelio Esquivel
 Inocente Hernández
 Juan Rafael Hernández
 Juan Rafael Hernández José Rosa Alvarado Juan Guillén V. Célimo Venegas C. Matías Salazar Matias Salazar Juan Vega Tobías Solera Dolores Calderón Manuel Soto Manuel Soto
Juan Cordero
José María Villalobos
Reyes Cambronero
Ezequiel Cordero
José Soto Alvarado
Reyes Arroyo
Ramón Jiménez
Rogelio Jiménez
Rogelio Jiménez
Rudecindo Vargas
Leonardo Soto
José Oviedo
Casildo Guillén V.
Dolores Vargas
Tito Bolaños
Rafael Castillo M.
Faustino Castillo
Nicolás Castillo
José Antonio Fuentes
Manuel Cordero
Juan Soto Distritos de Tuetal y Santa Ana

Manuel Cordero
Juan Soto
Calixto Cambronero
Clodomiro Esquivel
José María Lobo
Pedro Acosta
Marcelino Acosta
Ventura González M.
Víctor Cordero
Rafael Camacho
Mionel Herrera

Víctor Cordero
Rafael Camacho
Miguel Herrera
Celso Bolaños
Elías Salas
Enrique Vargas
Jenaro Campos
Abraham Esquivel
Juan José Soto V.
Felipe Bolaños
Adán Navarro
Claudio Campos B.
Elías González
José Manuel Arroyo
Liberato Fernández
Juan Trejos
Marcelino Trejos
Marcelino Trejos
Manuel Barahona R.
Rafael Trejos
Joaquín Arguedas M.
Andrés Cordóba
Andrés Guillén V.
Juan Castillo
Venancio Navarro
Rafael Bolaños Q.
Moisés Arroyo C.
Juan Navarro
José Fueutes O.
Víctor Jiménez E.
José Vargas H.

José Fueutes O, Víctor Jiménez E, José Vargas H. Amado Vargas V. Rafael Jiménez E, Serafín Jiménez E, Miguel Avila T. José Avila T. José Avila T. Joaquín Soto H. Elías Venegas V. Pedro Cambronero S. Pedro Alvarado Ch. Gabriel Bolaños Q.

Distrito de Santiago Este o Río Segundo

Presidentes Honorarios Presidentes Honorario

Don Maximino Corderio

Samuel Soto G.

Clodomiro Chacón

José Cruz

Ramón González

Eduardo Salas

Joaquín Araya

Ricardo Herrera

Autonio Alfaro G. José Naranjo Juan Naranjo Pedro Cruz Marco A. Acosta José Rojas D, Felipe Cruz S, Tobías Saborío Antonio Vargas Ismael Vargas

Vocales

Don Juan Cordero

Ismael Chaves

Eloy Trejos

Antonio Campos

Santana Salas

Romualdo Salas

Moisés Salas Moisés Salas Higinio González Tobías González S. Jenaro González S. Manuel González S. Rubén González S. Ismael Araya
Benjamín Soto G.
Isaías Murillo
Paulino Murillo
Manuel Murillo
Próspero Cordero
José Corrales A.
Benjamín González
Maximino Quesada
Ramón Cruz
Leovigildo Campos
Leovigildo Quesada
Leandro Quesada
Leandro Quesada
Ismael Gamboa
Abraham González
Ismael Soto
Milán Soto
Agustín Meléndez
Eliseo Alfaro
Aquiles González
Patricio González
Patricio González
Tranquilino Soto
Jesús Trejos
Rogelio Barrantes
Enrique Murillo C.
David Mnrillo David Mirrillo
Leonardo Soto
Benjamín Corrales
José Córdoba
Antolín Alfaro
Rogelio Cordero
José Alfaro V.
Amado Hidalgo Emilio Hidalgo Domitilo Quirós Víctor Quesada Víctor Quirós Filadelfo Quesada José Jiménez Rudecindo González

Don Manuel Quesada P.1

Don Eliseo González

» Rafael Corrales

Vice-Presidentes

José Porras Rafael González A.

Secretarios

Isaac González Manuel Cruz Manuel Alfaro G. Eligio Cordero A.

Vocales

Distritos de San José y Garita

Presidentes Honorarios
Don Custodio Murillo
"Procopio Jara D.
"Miguel Sánchez Ch. Miguel Sánchez Ch Francisco Rubí Juan Villalobos V. Ramón Esquivel Juan Palma Juan Zamora Santos Artavia C. Juan Rojas V. Ramón Alfaro Miguel Alfaro Pedro Monge Félix Villalobos B. Tomás Camacho Manuel Herrera Moisés Castillo Z. Samuel Alfaro G. Fresidentes Ejectivos

Don Gordiano Villalobos B.
d Domingo Arguedas Vice-Presidentes

Don Maurilio Segura

" Guadalupe Delgado

" Próspero Villalobos Z.

" Nicolás Ramírez

Pedro Rojas D.
José Núñez U.
Clemente López
Mauro Avila
Secretarios Don Odilón Villalobos Z.

Eliseo Segura

Belisario Arguedas

Ramón Palma P.

Vocales Vocales

Don Benjamín Villalobos B.

Joaquín Villalobos Z.

Belisario Villalobos V.

Elisco Villalobos Z.

Miguel A. Villalobos Z.

Napoleón Villalobos V.

José Naranjo Don Juan Vargas

Ciriaco Orozco

Elías Ruiz

Juan Alpízar

Otoniel Vázquez

Dolores Céspedes

Rafael Paniagua

Miguel Vázquez

Custodio Alpízar

José Rodríguez A.

Emilio Barquero A.

Luis Barrantes

José Carazo

Manuel Murillo

Jesús Araya

Julián Moral

Franci

Julián Morales
Francisco Arroyo
Ignacio Arroyo
Fernando Naranjo
Isidro Mora
Gerardo Bermúdez A.
Juan Zúñiga
Cruz Zúulga
José María Osca
Rloy Segura
Tobías Moya
Víctor Martínez
Gregorio García

Víctor Martínez
Gregorio García
Clemente Castillo
Clipriano Castillo
José Rubí
José Abarca C.
Fidel Agüero C.
Pedro Chaves C.
Tobías Villalobos V.
Ismael Martínez M.
Crisanto Abarca
Ricardo Sánchez
Antonio Martínez
Recadero Barquero A.
José Soto

Recadero Barquero A José Soto Manuel Abarca V. Tobías Carazo Darío Paniagua Damían Varela V. Santiago Castillo Tobías Castillo Benjamín Zamora S. Ramón Rojas Lorenzo Murillo Rafael Carazo Bernabé Murillo Gregorio Martínez Joaquín Moya Félix Sánchez Eliseo Araya

Félix Sánchez
Eliseo Araya
Emilio Segura
Casimiro Naranjo
Eusebio Bermúdez A.
Pablo Sánchez
Félix Araya
Braulio González
Dolores Segura
Antonio Rojas
Joseana Espinosa Antonio Rojas
Joseana Espinosa
Fulgencio Bolaños
David García
Pastor Delgado
Gerardo Villegas
Juan Ramírez G.
Ernesto Castillo
Sixto Agüero C.
Ismael Herrera A.
Ismael Alfaro M.
Adán Martínez B.
José Martínez B.
Napoleón Alvarado C.
Manuel Paniagua
Rafael Carballo
Antonio Abarca

Esteban Rojas A.
Higinio Chavarría Ch.
Eugenio Sánchez
Romualdo Miranda
Pedro Miranda
Eulogio Campos
Secundino Arroyo
Juan Arroyo
Juan Arroyo
Rafael Aguilar
Reyes Barrantes
David Madrigal J.
Eliseo Madrigal
Gabriel Madrigal
Vicente Vargas V.
Noé Soto
Gregorio Navarro
Juan López C.
Juan de P. Rojas
Irineo Arguedas
José Chavarría
Concep. Oconitrillo
Alfonso Fuentes
Ramón Lara N.
Rafael Reyes
Víctor Chacón
Pedro Campos
Norberto Arroyo R.
Gabriel Arroyo R.
Gabriel Arroyo R.
Bartolo Madrigal
Julián Soto
Paulino Soto
Ramiro Cordero
José María Arce
D. Dolores Barrantes
Abraham Vargas

Amadeo Jiménez José N. Alvarado Rosendo Arias M. Rafael Zamora Soto Rafael Zamora Soto Sixto Cortés Juan Espinosa J. Florencio López C. Juan B. Vargas José María Hidalgo José E. Hidalgo.

Distrito de Santiago Oeste

Rafael Carballo
Antonio Abarca
Benjamín Calderón
José Abarca
Lucas Vega M.
Jacinto Bolaños
Rafael Espinosa C.
Joaquín Martínez L.
Víctor Molina
Joaquín Murillo G.
Leonardo Vega

Joaquín Murillo G.
Leonardo Vega
Juan Murillo G.
Rafael Murillo G.
Pedro Delgado O.
Juan Vega J.
Pedro Sandoval
José Mª Alvarado M.
Florencio Sánchez R.
Miguel Espinosa
Abelardo Soto C.
Neftalí Soto C.
Martín Molina
Amadeo Jiménez

Presidentes Honorarios
on Juan José Herrera

Rafael Arias C.

Juan Hernández C.

Ismael Fuentes R.

José Vargas A.

Trinidad Alvarez

Plácido Herrera

Norberto Arroyo

Gabriel Fuentes

José Herrera F.

José Herrera F. Joséde la Cruz Herrera

Don Ismael Arias Ch.

» Víctor Alfaro Q. Victor Aliaro Q.
Vicepresidentes

Don Napoleón Herrera C.
Rosendo Herrera C.
Adriano Barquero
Prudencio Madrigal
Rafael Vargas Segura
José Rojas Vega Secretarios José Arias Ch. José Manuel Monje Víctor Soto

Don Antonio Herrera » Rufino Rojas
 » Rafael Castillo

Fresidentes Ejectivos

Don Eloy Madrigal

José Ocampo

Juan Vargas

Cirilo Arguedas

Bernardino Arguedas

Inocente Alfaro

Vicence Jiménez

Cipriano Castillo

José Castillo

José Castillo

Froilán Cambronero

Ramón Cambronero

Manuel Arias

Juan Vega

Elías Alfaro

Rafael Rojas

Benjamín Rojas

Rafael Castillo h.

Salvador Guillén

Cipriano Alfaro

Leandro Alfaro R.

Ubaldo Quirós

Teodoro Guillén

Filadelfo Herrera

Eloy González

Ramón Herrera

Abel Fuentes

Tobías Herrera

Juan Herrera

José Ramón Rojas

Francisco Alfaro

Blas Córdoba

Ascensión Córdoba

Tito Castillo F.

Mannel Araya

Rafael Araya

Juan Araya

Avelino Herrera

Feliciano Herrera

Feliciano Herrera

Feliciano Herrera

Feliciano Herrera

Elias Alfaro C.
Isidro Alfaro
Luis Rojas Oses
José Vega C.
Lindor Chavarría
Rubén Vargas
Esteban Rojas A.

John Barane
Jenaro Herrera F.
Ramón Navarro Q.
Adán Navarro Q.
Joaquín Arias M.
Ramón Arguedas P.
Rafael Vargas S.
Ramón Arias R.
Ernesto Lara N.
José Arias
Manuel Araya
José Rojas
Juan Monje
Gustavo Salas
Liborio Jiménez
Abel Alvarado
Leonidas Brenes
Valentin Madrigal
Sixto Arce

Presidentes Efectivos Don Alejandro Soto

Antonio Alfaro G. Rómulo Quesada

TRIUNFOS DEL REPUBLICANISMO

PROTESTAS, ACLARACIONES Y ADHESIONES

Adhesiones

Adhesiones

El amor que debemos a esta nuestra querida patria, nos impone la obligación de interesarnos por su libertad y por su bienestar y como de los tres partidos que hoy se disputan el triunfo, ninguno otro podría realizar más bienes para el pueblo y para el país en general que el Partido Republicano, por la honradez que anima al Jefe y a sus directores, oyendo los consejos de nuestra conciencia y consultando nuestra sana razón, nos adherimos con entusiasmo a ese Partido y por su friunfo trabajaremos con toda resolución. Guadalupe de Goicoechea, agosto 8.

Juan Burgos. — José Chaves.—A ruego de José María Blanco que no sabe firmar, — Jestís Mª Salazar.—A ruego de Marcelino Morales que no sabe firmar, — Jestís Mª Salazar.—A ruego de Juan Rafael Barboza que no sabe firmar, — Jestís Mª Salazar.—A ruego de Juan Rafael Barboza que no sabe firmar, — J. M. Esquivel.

Cuáles son los que se liquidan? Aclaración v protesta

En una hoja que los duraznos de Santo Domingo lanzaron titulada el Timo de la directiva: Liquidación desastrosa del fernandismo. — He visto pue aseguran que soy duranista. Cómo puede ser eso? En donde está mi firma auténtica? Para que el caso no se repita aciaro de una vez por todas, que soy fernandista convencido y para que conste firmo con testigos en la cindad de Santo Domingo a los 8 días del mes de agosto de 1913.

Manuel Bonilla

Manuel Bonilla Testigos: Manuel Zamora Chacón Juan Benavides V.

Nuestrros triunfos en San Pedro del Mojón

en San Pedro del Mojón

Nosotros no ciframos nuestro orgullo en sólo tener la mayoría, que remos que este pueblo que fué escogido por nuestro digno candidato Lic. don Máximo Fernández para su residencia por nuchos años, quien nos honró mucho con ello, queremos que dé una muestra de lealtad, dándole su voto unánime para regir los destinos de esta alta nación en el próximo cuatrienio de 1914 a 1918.

A cada insulto de nuestros enemigos, contestaremos con protestas de ciudadanos honrados que dejan al partido duranista por irrespetuoso para con las personas dignas.

Hoy es don Gerardo Mora Sequeira una de las personas que por su honradez acrisolada y por sus virtua una de las personas que por su honradez acrisolada y por sus virtual partido duranista, quien se aparta de ese partido indignado por los procedimientos incultos que ejercen para su propaganda. Bien comprendieron los duranistas que don Gerardo honraba su directiva pues lo eligieron para Presidente Efectivo. Esa es la mejor recomendación que hacemos del nuevo compañero, que aumque no quiere tomar parte activa en mos del nuevo compañero, que aunque no quiere tomar parte activa en la política por evitarse molestias, si dará su voto por el Partido Republi-

cano. Estoy seguro de ello porque don Gerardo es persona de honor. !Bienvenido sea el nuevo compañe-

Ricardo Fernández Q

Un Presidente Efectivo que protesta

Protesta

Habiendo dado mi firma a favor del Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán, creyendo que así contribuiría a defender los intereses le pueblo y habiendo figurado en dicho Partido como Presidente efectivo, me retiro hoy de los duranistas porque me he convencido que ese Partido es enemigo del pueblo, porque tanto en la prensa como en las tribunas se concretan a lanzar insultos al Partido Republicano, que cuenta en sus filas a la gran mayoría del pueblo costarricense.

Ahora bien; como mi señor padre

ratido Republicano, que cuenta en sus filas a la gran mayoría del pueblo costarricense.

Ahora bien; como mi señor padre don Procopio Mora es entusiasta republicano y figura en primera línea en la Directiva de este pueblo, me encuentro herido con los insultos de los señores duranistas, tales como: «los republicanos son gente sin honora «bochincheros» y otras lindezas que ofenden el honor de mi padre y por lo tanto mi amor paternal. Como la palabra demagogia corresponde a partido popular, veo claramente que el Partido Duranista no quiere a los hijos del pueblo y está muy conforme con el olimpo que cuenta en sus filas. Por todo lo expuesto declaro que por ahora no quiero participar en la política, pero eso sí, el siete de

diciembre próximo daré mi voto a favor del candidato que ofrezca mejor programa de gobierno en bien de
mi Patria y que mejor haya conducido a su Partido por el terreno de
la democracia y de la cultura.—San
Pedro del Mojón, 11 de agosto 1913.

Gerardo Mora S.

Protesta

Quiero hacer constar, como uno de los héroes del 56, que no puedo permitir el que se me haga figurar en una Directiva Duranista canto-nal que salió publicada en el perió-dico oficial del Partido Duranista; pues yo no he dado consentimiento alguno para que se me haga aparepues yo no ne dado consentimiento alguno para que se me haga apare-cer en la referida directiva, por lo tanto protesto del abuso y quiero ha-cer constar que me quedo neutral. Grecia, agosto 10 de 1918.

Guadalupe Salas Testigos: Víctor Chaverri B., Jearo Bolaños J.

Protesta

Quiero por este medio hacer esta protesta: pues habiendo visto en el periódico oficial del Duranismo La Prensa Libre del 7 del presente en el que se me hace figurar como vocal de la Directiva Duranista de este cantón, protesto del abuso cometido por los señores del partido de la argolla, en querer hacerme aparecer como partidario, donde no podremos estar nosotros los trabajadores, pues somos de la clase humilde, y en ese partido sólo están los olímpicos y por esto quiero que conste que no soy duranista.—Grecia, agosto 10 de 1913.

Manuel Bolaños

Manuel Bolaños Testigos: Froilán Bolaños, Víctor Chaverri B., Jenaro Bolaños.

Adhesión

Yo, Víctor Chacón Mata, me adhiero de mi espontanea voluntad al Partido Republicano, quien lleva como abanderado al Lic. Máximo Fernández para ocupar el solio prosidencial en el período próximo de 1914 a 1918.

Victor Chacón M.

Victor Chacon M.

Testigos: Juan Mora, Martín Her-nández.

Nuevas adhesiones del Distrito de Hospital

Hacemos constar que hemos sido siempre Republicanos, y no apareciendo en esta campaña efiliados a ninguno de los tres partidos militantes, de nuestra espontanea voluntad nos adherimos al Gran Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia de la República al digno hijo del pueblo Lic. don Máximo Fernández.—San José, 8 de agosto de 1913.

Alfonso Guevara M.

A ruego de Rafael Guerrero Palma ue no sabe firmar

Alfonso Grevara M.

gago de Rafael Guerrero Palmi
sabe firmar,
J. Francisco Valladares
Cayetano Morales Roldán
Francisco Bejarano A.
Camilo Mora
José Benavides Hernández
Víctor M. Zamora Salazar
Primo E. Vargas Brenes
José Rojas Monje
Pedro Salas
Oscar Valerín S.
Juan Rafael Castro
Aníbal Blanco C.
Manuel Castro ú. ap.
Dimas Madrigal ú. ap.
Rogelio Mora Vargas
Rafael Sojo Rojas
Pedro Estrada F.
Narciso Mora Rojas
José M.ª Gambronero Varga
Teófilo Abarca Díaz
Fulgencio Alvarado B.
Lorenzo Carvajal ú. ap.
Tobias Loaiza Monestel
Teófilo Quesada Navarro
Ronulfo Montero Reyes
Rafael Gómez Valverde
Tode Juan Ríos Herrera, que

A ruego de Juan Ríos Herrera, que no sabe firmar, F., Wenceslao Echevería A ruego de Filadelfo Madrigal Lizano que no firma, Afonso Guevara M. A ruego de Ramón Jiménez Brenes que no firma.

que no firma,

Alfonso Guevara M.

A ruego de Hernán Zamora Salazar,

Víctor Mª Zamora Salazar,

Víctor Mª Zamora S.

A ruego de Ismael Hidalgo,

Francisco González

A ruego de Vicente Bolaños S.,

José García M.

Por Rómulo Valería.

Por Rómulo Valerín S.
Oscar Valerín S.
A ruego de Rafael R. Cambronero,
Alfonso Guevara M.

Protesta

Yo, Jesús Rojas Durán, hago constar: que seducido por algunos compañeros que militan en el Partido Duranista, dí mi firma de adhesión a dicho partido no siendo el de mis verdaderas convicciones, y por lo tanto protesto de esa firma, y me agrego de mi espontánea voluntad al Partido Republicano que es el que legítimamente representa los intereses del pueblo trabajador, a quien tiene como abanderado al Licdo. don Máximo Fernández para ccupar el solio presidencial en el período de 1914 a 1918.-San José, 10 de agosto de 1913.

Jesús Rojas N.
Testigos: Martín Hernández, Ni-colás Torres.

Protesta

Yo, Vicente Ramírez, hago constar que protesto de la firma que di por el Partido Nacional y me declaro soldado del gran Partido Republicano.—San Gabriel de Aserrí, 10 de agosto de 1913.

Vicente Ramirez
Testigos: Jesús Calvo, Arturo So-

Adhesión

Yo, José Salas Barquero, como hijo del trabajo y de la Costa Rica que necesita regeneración por medio de un gobierno honrado; y en la creencia de que el Licdo. don Máximo Fernández hará la felicidad de la patria me adhiero al gran Partido Republicano.—Grecia, 10 de agosto de 1913.

José Salas Barquero

Protesta

Yo, Alberto Salas, protesto del abuso cometido por don Zenón Castro en haberme puesto en la Directiva Duranista de este cantón, pues es imposible que como trabajador que soy vaya a figurar en el partido de los olímpicos, donde solo pueden permanecer los vividores del presupuesto.—Grecia, Agosto 10 de 1913.

Alberto Salas

Testigos: Víctor Chaverri B., Froilán Bolaños.

Protesta

Con la manifestación inmensa hecha en esta ciudad por el Partido Republicano el lunes cuatro del mes en curso, me he convencido de la grandeza de ese partido en todo sentido, por tal motivo protesto de la firma que di por el cadavérico Partido Duranista y me adhiero al gran Partido Republicano que tiene como candidato al valiente hombre Lic. don Máximo Fernández.—Ciudad de Santo Domingo, agosto 10 de 1913.

Hermelindo Brenes B.

Yo, Jacinto Rodríguez Elizon-do, en mi carácrer de hombre li-bre y deséando el bien de mi queri-do país, me afilio de todo corazón al Partido Republicano y protesto de la firma que dí al-Partido Duranista: conste que votaré por el Lic. don Máximo Fernández que es el hombre que hará la felicidad de Costa Rica.

Iacinto Rodriguez E.

Testigos: Domiciano Zamora S., Reinaldo López B.

Conste que yo, Vicente Segura, habiendo dado mi firma al partido de los olímpicos o sea el del doctor Durán, protesto de dicha firma y me adhiero de mi espontánea voluntad al gran Partido Republicano que postula como candidato al muy digno patriota Lic. don Máximo Fernández.—San Pedro del Mojón, 10 de agosto de 1913.

Vicente Segura

Testigos: Patrocinio Durán, José María Varela H.

Aclaración

Si bien es cierto que en el distrito de Itiquís hay una persona que responde al mismo nombre mío, también lo es que en esta ciudad no hay más Rafael Murillo que yo. Por eso protesto del abuso que ha cometido el jefe del civilismo de aquí, incluyendo mi nombre en una lista de civilistas y qué publica Regeneración en el número 26 de 6 del corrriente.

Nosotros, José Mª Monje Monje, Josús Campos U., Tobías Monje Campos y Rafael Monje Campos, protestamos de la firma que nos hicteron dar con ofertas de cañería libre y demás promesas, los señores Rosalino Rodríguez y otros compañeros y nosotros por quitarnos esa plaga de encima, les dimos la firma, pero somos republicanos firmes de los que no se venden.

Rogados de los expresados señores que no saben firmar,

Rogau.
que no saben firm...

Mariano Solis M.

Luciano Madrigal B.

Napoleón Corrales

Gabriel Villegas S.

Gariel Villegas S.

Bernardo Vargas

Grecia, agosto 9 de 1912. Testigo: José Bolaños S.

Protesta

Protesta

Como hombre altivo y honrado que hace honor a la experiencia de cincuenta y cinco años que lleva encima, protesto con toda la energía de mi corazón, de la firma que abusando de mi debilidad, preparada al efecto por medio del licor, me quitaron, por el partido que pretende la vuelta de la nefasta tiranía que oscureció el cielo de la Patria, durante dos administraciones de oprobio, y me adhiero al inmenso Partido Republicano de Costa Rica, consciente del sagrado deber, que cumpliré como hijo de esta tierra querida, al dar mi voto por un hombre como el Lic. don Máximo Fernández, que es lúnico que en las actuales circunstancias, puede hacer continuar la éra de paz y de progreso porque atravesamos bajo la limpia administración del Lic. don Ricardo Jiménez O.—Alajuela, 11 de agosto de 1913.

Jacinto Herrera

Jacinto Herrera

Testigos: C. C. F., Lisímaco Sa-prío y Rafael Guerrero.

Aclaración

Hago constar que no he dado ni i firma, ni aun siquiera mi consentiiento para que mi nombre apare-era en la Directiva Duranista de este distrito. Declaro que soy repu-blicano y que mi voto lo daré por el Lic. don Máximo Fernández.—Tu-rrúcares, 8 de agosto de 1913.

Testigo: José María Vásquez.

Protesta

Sabiendo que mi nombre aparece en la Directiva Duranista de esta ciudad, manifiesto que protesto de tal abuso y desde hoy y con muchíssimo gusto me adhiero al Partido Republicano que tiene como candidato al ilustre hombre público y honrado ciudadano Lic. don Máximo Fernández, por quien votaré, y que será el único que llegará a la Presidencia por el grande partido que tiene.—Santo Domingo, agosto 10 de 1913.—A ruego de Aloino Cantillano que no sabe firmar,

Rafael Rodriguez C.

Testigos: Amado Bolaños, Napo-león S. León.

Protesta

Yo, Rafael Víquez, hago constar: que con mucho gusto soy, he sido y seré republicano con orgullo, pues es el lugar de la gente honrada y trabajadora, por tal motivo protesto de que los pocos duraznos de aquí me tengan en su directiva. Mi voto es para el Lic. don Máximo Fernández, hombre honrado y amigo de los pobres.

Testigos: Eulogio Ocampo, Enri-

Aclaración

Yo Gabriel Hernández Badilla, vecino de San Miguel Sur de Santo Domingo de Heredia, protesto enér-gicamente del abuso cometido con

don Máximo Fernández, me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano y trabajaré por nuestra santa causa. Agosto 12 de 1913. Son de la manera como conmigo han procedido, poniendo nombres de personas que como yo, siempre han ido

Declaro que soy republicano para evitar confusiones en lo sucesivo.— Alajuela, agosto 8 de 1913.

Rafael Murillo
Testigo: Miguel Angel Brenes

Protesta

Nosotros, José M³ Monje Monje, Jesús Campos U., Tobías Monje Campos y Rafael Monje Campos, protestamos de la firma que nos hicieron dar con ofertas de cañería libre y demás promesas, los señores Rosalino Rodríguez y otros compañeros y nosotros por quitarnos esa Testigos: Reinaido López B., Juan

Testigos: Reinaido López B., Juan

Vateriano Chacón Testigos: Reinaldo López B., Juan enavides V.

Protesta

Yo Jesús Mora Mora, protesto de la firma que di por el Partido Durán Cleto por no estar de acuerdo con las ideas de la Democracia; por lo tanto me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al muy digno Jefe Licenciado don Máximo Fernández. IViva Fernández. IViva Fernández. IViva Fernández. A ruego de Jesús Mora Mora,

Oloniel Astia
Testigos: Baltasar Abarca, Patri-

Otoniel Astúa Testigos: Baltasar Abarca, Patri-cio Corrales, F. Fallas

· Adhesión

Yo Carlos Roldán Campos, ciudadano en ejercicio de mis derechos, declaro que desde esta fecha me adhero al gran Partido Republicano que postula como candidato a la Presidencia de la República al Licenciado don Máximo Fernández.—San José Agosto 9.

Testigos: Genaro Soto P., Oscar

Aclaración

Por motivo de haber varias persoñas con mi mismo nonbre y apellido
y para que no confundan mi persona
hago la siguiente aclaración: mi
nombre es Manuel Arguedas Gutiérrez, vecino del distrito del Hospital,
he sido siempre Republicano y milito hoy en las filas republicanos al
cual soy adepto, y votaré en las
próximas elecciones por el muy digno Jefe Licenciado Máximo Fernández.—San José, 10 de agosto.

Manuel Arvedas Gutiérrez

Manuel Argedas Gutiérrez Testigos: Manuel López, Oscar

Protesta

Yo, Juan María Hernández Miranda, protesto del abuso de haberme incluído como vocal de la Directiva duranista de este cantón y me adhiero al gran Partido Republicano que es el que triunfa por su mayoría en todo el país.—San Rafael de Heredia, agosto de 1913.

Juan Mª Hernández Miranda Testigos: David Ramírez y Teófilo Varela.

Protesta

Protesto del abuso cometido con mi nombre al publicarlo en la direc-tiva civilista de este lugar. Soy neu-tral y votaré por la candidatura que-más convenga a los destinos de la Nación. — Sabanilla, agosto 6 de 1913.

13. A ruego de Jacinto Esquivel, *Lino Salas* Testigo: Juan Pedro Ugalde.

Las infrascritos, Adolfo Soto y Napoleón Sánchez Quirós, protestamos del partido Duranista y nos adherimos al Partido Republicano que proclama a don Máximo Fernández como candidato a la presidencia de la República, por ser el que da más garantías al pueblo.— Guadalupe, Puriscal, 10 de agosto de 1913. 1913. A ruego firma, Salvador Pérez

Salvador Pérez Testigos: Elfas Pérez y Félix Go-dines.

Adhesion

Yo, Alejandro Martínez, he sido xo, Alejandro Mattinez, ne siac neutral, per hoy que comprendo que el único candidato que ofrece mayores garantías al pueblo es el Licdo don Máximo Fernández, me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano y trabajaré por mestra santa causa.—Agosto 12 de 1913.

Alejandro Martinez

Protesta

Yo, Bernardo Céspedes, hago constar que, anque yo en Escasú di mifirma por Durán, soy republicano y por eso a tiempo lo advierto pues simpatizo más en uno y en todo con la candidatura dedon. Máximo que con la otra.—Piedras negras, agosto 10 de 1913.

Rogado de Bernardo Céspedes.

Dolores Bermidez B.

Testigo: Eralio Bermúdez B.

Protesta

Yo, Alberto Salas, protesto del abuso cometido por don Zenón Castro al haberme puesto en la directiva duranista de este Cantón, pues es imposible que como trabajador que soy, vaya a figurar en el partido de los olímpicos donde sólo pueden figurar los vividores del presupuesto.—Grecia, agosto 10 de 1913.

Testigos: Víctor Chaverri B., Froilán Bolaños

Adhesión

Siempre he sido y soy republicano y quiero que todos sepan que mi voto es y será para el único caudillo del gran Partido Republicano Liedo. don Máximo Fernández.—Alajuela, 10 de agosto de 1913.

A ruego de Adolfo Arrieta Rojas, que no sabe firmar,

Ezequiel Fonseca M. Testigos: Enrique Sánchez y Ono-fre R. Villalobos.

Protesta

Conste que yo, Vicente Segura, habiendo dado mi firma al Partido de los Olímpicos o sea el del doctor Durán, protesto de dicha firma y ma adhiero de mi espontánea voluntad al gran Partido Republicano que postula como candidato al muy digno patriota Lic. don Máximo Fernández.—San Pedro del Mojón, 10 de agosto de 1913.

Vicente Segura

Testigos: Patrocinio Durán, José María Varela F.

Protesta

Yo José Espinosa Arce, vecino de Desamparaditos de Puriscal, digo que protesto del Duranismo para quedarme neutral, pero hoy me adhiero con todo mi gusto al gran Partido Republicano.—Puriscal, 3 oe agosto.

José Espinosa José Espinosa Testigos: Ramón González, Juan Mora.

Protesta

Yo Anronio Fernández Fernández, protesto de la firma que dí por el Partido Duranista y por no convenirme seguir perteneciendo a ese Partido, retiro la firma que dí y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como candidato al eximio ciudadano don Máximo Fernández.—Candelaria del Puriscal, 10 de agolto de 1913.

A ruego de Antonio Fernández que no sabe firmar lo hago yo,

Julio Castro

Adhesión

Yo, Aquilino Mosquera, hago firme y leal promesa de pertencer siempre al gran Partido Republicano, porque estoy convencido de que él es el que lleva en su estandarte azul toda la futura grandeza de Costa Rica y el bienestar del pueblo.

Aquilino Mosquera Testigos: Abelino Muñoz, José Angel Zeledón.

Adhesiones

Los abajo firmados vecinos de Ji-caral de Lepanto, nos aherimos al Partido Republicano que proclama al Lic. don Maximo Fernández, para Presidente de la República de 1913 a 1918.—Jicaral, julio 29 dé 1913.-Ro-gado de Aquileo Rosales que dijo no sabe firmar,

Juan Gabuardi

Rogado de Jesús Díaz que dice no sabe firmar, Carlos Bejarano G.

Testigos: Eduardo de la Guardia, uan Gabuardi.